



Año XXII.

Peñaranda 5 de Febrero de 1899

Número 1.079

## DE INTERES LOCAL

Sr. Dror de LA VOZ DE PEÑARANDA

Mi distinguido amigo: A estas largas tierras donde vivo ha llegado, como de costumbre, LA VOZ, y, como siempre también, la he leído con esa avidez y ese gusto que se siente al recibir noticias del pueblo querido, en que se dejaban las mas tiernas afecciones y las amistades de los primeros años, que son las mas duraderas.

Pero por esta vez su lectura me ha interesado mucho más, sobre todo el editorial del último número, bajo el epigrafe de interés local. Palpita en él una idea que me es muy grata, y aunque no muy desenvuelta, deja ver que su autor ha pensado, cosa no muy común en estos tiempos.

La asociación, cualquiera que sea el orden de la vida á que se aplique, no puede menos de dar inmejorables resultados, cuando es bien dirigida. Si asociarse es agrupar fuerzas, y esta agrupación tiende á que todas las fuerzas unidas se dirijan á un fin, la resultante de tal sistema, como dicen los físicos, será la fuerza de todos, una gran fuerza.

Pues aplicando esta idea al fin de asegurar los asociados sus fincas contra los riesgos de un incendio, la asociación será tanto mas fuerte cuantas mas fuerzas se reúnan. Y cuenta que, en esta clase de asociaciones, el cálculo de probabilidades es seguro, segurísimo. De ello dan buena prueba las sociedades particulares constituidas, no solo contra los riesgos de incendios, sino contra los de la vida. Todas ellas están bien florecientes.

Mas aún. Constituida la asociación de seguros mútuos contra incendios, en ese pueblo para mi tan querido, los riesgos podrian, sino evitarse, disminuirse grandemente; porque la misma sociedad podria organizar una sección de bomberos, que elementos buenísimos hay para ello, con lo cual sería mas fácil evitar que los incendios tomaran terribles proporciones, siempre que á la sección se le dotara de aparatos apropiados y de dirección idónea.

Todavía mas. Seguro, como digo, el cálculo de probabilidades en esta clase de sociedades, habria de sobrar con las primas satisfechas cada año para el pago de siniestros, de lo cual resultaria que, al cabo de una veintena de años, la sociedad tendria un buen capital, al cual podria dar colocación en cualquier industria, ¡Quien sabe si los asociados, con-

vencidos de las ventajas de la asociación, no procurarian valerse de este medio para regenerar á Peñaranda!

A grandes rasgos bosquejado mi pensamiento. Creo que mis paisanos tienen en abundancia elementos para constituir tal asociación, evitando así que, paulatinamente, el caudal de Peñaranda vaya á engrosar las sumas que entran en las cajas de las sociedades de seguros. Quédese ese capital en Peñaranda, que ahí producirá sus buenos resultados.

No se si mis ocupaciones me dejarán tiempo para volver sobre este mismo asunto, pero si así no fuera, vaya por adelantado mi aplauso, para los que ya me figuro ver unidos bajo el lema *La mutual peñarandina*, que de seguro serán todos mis paisanos.

UN AMANTE DE SU PUEBLO.

## LO QUE HA HECHO ESPAÑA EN CUBA

Para comprender el progreso que ha realizado la isla de Cuba bajo la Administración española, comparado con el de las Repúblicas hispano-americanas, bastará fijarse en las cifras que siguen, sacadas de las estadísticas oficiales

Era la población de Cuba en 1890 de 1.681 almas.

En 1846 la proporción entre los habitantes blancos y negros era de 46'5 por 100 los primeros y 53'5 por 100 los segundos.

En 1895 cambia aquella proporción, respectivamente, en 75 y 25 por 100.

Ningún país de la América española excepto la República Argentina, aventaja á Cuba en el tanto por ciento de aumento de población.

Una tercera parte de la población blanca de Cuba sabe leer y escribir, y lo mismo sucede con el 12 por 100 de la población negra, mientras que en ninguna de las Repúblicas hispano-americanas es tan pequeño el tanto por ciento de habitantes que no saben leer y escribir.

La Habana tiene 220.000 habitantes; hay 16 poblaciones que tienen mas de 10.000 almas y 59 que pasan de 2.000 cada una.

De la población total de la isla es urbana el 46'3. y rural el 53'7. La población agricola es, pues, de un millón aproximadamente, figurando en este número 250.000 hombres de dieciocho á sesenta años

Los insurrectos han reclutado principalmente su gente entre los labradores de las haciendas, pero concediéndoles que sus fuerzas se han elevado á 40.000, se ve que

ni aún en el campo, no representa la mayor parte de la población.

Hay en la isla de Cuba más de 1.200 escuelas de instrucción primaria con unos 83 000 alumnos, lo cual viene á representar un tanto por ciento cinco veces mayor de alumnos que en Méjico, Venezuela, Chile y Brasil.

Hay además en la isla 170 publicaciones periódicas, y en la Habana, además de 20 diarias, 18 semanales y 28 mensuales. La proporción entre las publicaciones periódicas y las poblaciones es inmensamente mayor que en cualquiera de las Repúblicas hispano-americanas.

En proporción al área de Cuba, excede ésta en comodidades ferroviarias á los mismos Estados Unidos, y á las Repúblicas hispano-americanas en dichas comodidades ferroviarias y en las telegraficas y postales.

Respecto á la riqueza por cabezas marcha la isla de Cuba al lado de los países más prósperos del mundo.

La riqueza por habitante estaba representada el año pasado en Cuba por 591 pesos fuertes, y por 408 en los Estados Unidos.

El total de los impuestos por cabeza es en Cuba de 15 pesos, mientras que en Chile es de 23, en el Brasil 22, en el Uruguay 20, en Costa Rica 19 y 16 en la República Argentina.

De aquellos 15 pesos, 6'50 sirven para pagar intereses de la Deuda pública ocasionada por la insurrección de 1868, que importan anualmente 10.500.000; de los restantes 15 millones, se gastan en la isla 14 millones.

La Deuda pública era en 1894 de 170 millones, toda ella procedente de la insurrección del año 1868

El crédito que ha tenido la isla de Cuba lo demuestra el hecho de que las obligaciones de su empréstito se cotizaban en 1896 en París á 102, ó sea á un tipo más alto que el de las obligaciones de todas las Repúblicas latino americanas.

## ORIGEN DE LOS SERENOS

El ilustre don Antonio Ponz, que recorrió toda España, por los años de 1771 y siguientes, en su excelente obra «Viaje de España» (tomo IV, carta nona) hablando de la ciudad de Valencia, dice lo que sigue, que reproducimos á título de curiosidad:

«El oficio de cocheros se hallaba en su auge, como que la gente es inclinada á fiestas y alegría; pero quedó suprimido años pasados como en los demás pueblos de España. A tantos pobres que le ejercitaban, se les hayo luego

modo de vivir, muy útil y nada gravoso al público, mediante el ingenio de don Joaquín Fos, que á la sazón se hallaba, alcalde de várrio, convirtiendo esta necesidad en un nuevo ramo de policía que por parecerme importante para cualquier ciudad populosa, se lo refiero á usted. Se les propuso que habian de rondar por las calles, desde las once de la noche hasta las cinco de la mañana. Se les armó una especie de alabarda, proveyéndoles de faroles. El ejercicio suyo es gritar de cuando en cuando la hora que es, y el tiempo que hace, si es de aire, ó de lluvia ó sereno; y como esto es regularmente el que domina entre los otros, la voz que más frecuentemente se oye es «sereno», y es la que á estos hombres les ha dado el nombre de «serenos». No son estas las ventajas mayores que con ellos se logran, porque impiden, patrullando toda la noche, el que se cometan robos y otras mil cosas, que se cubren con la oscuridad.

Si tropiezan con algún desorden, que por si no pueden remediar, al instante avisan á la Justicia. A cualquier parte de donde les llaman acuden; hacen cuantos recados les mandan; y en cualquier necesidad repentina son de un prontísimo socorro. Avisan cuando por puertas ó ventanas; velan sobre los incendios; dan luz al que la pide, llevan cartas al correo; llaman al médico ó al comare, al confesor ú otros, como tantas veces ocurra en aquellas horas; y á la voz del «Serenos» todo el mundo abre, pues los vecinos los estiman, habiéndolo conocido la utilidad que se saca de estas guardias nocturnas, que destinan el día ó parte de él para el reposo. La remuneración no es otra que lo que les quiere dar cada vecino al fin de la semana.»

## VIDA DEL CAMPO

### AGUA DE VEGETACIÓN

Entre los mil secretos que los antiguos procedimientos seguian en los cuidados de la agricultura, es uno de ellos el que se dominaba, «Agua de vegetación y medio de multiplicar por ella el trigo, la fruta y las legumbres.»

La composición de este líquido, se formulaba, con una parte de nitro y dos de sal común, en la proporción de 1 á 5, obteniendo un hermoso abono para riego de arboles y plantas.

La experiencia hecha repetidas veces rindió la bondad del método, toda vez que los frutos recogidos con este cuidado eran muy mayor y gustosos que los obtenidos por el método común, verificándose lo propio con el trigo, si antes de la siembra, se sujetaban los granos á una conveniente humedad con el agua de vegetación.

Los frutales y plantas regadas por este medio, y por efecto de las sales contenidas en el líquido fertilizador, atraen ávidamente la humedad de la atmósfera, y así en las noches más secas se ha podido observar en ellos cantidades de rocío, incomprensibles por el estado del tiempo.

La comparación hecha con plantas cuidadas por el método ordinario, ha hecho más patente el maravilloso resultado que se obtiene por el riego con el agua de vegetación.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

Durante la última semana se ha inscripto en el Juzgado municipal de esta villa el nacimiento de una hembra: Cira Francisca Demetria Guillerma Isidora Bermúdez Martin.

Defunciones, dos: Saturnino Pérez Gómez, viudo, y Francisco Rodríguez Dávila, viudo.

Matrimonios, uno: Lorenzo Casas Alvarez con Francisca López Tosal, solteros.

**MERCADOS**

Del extranjero comunican que en los últimos días se ha producido una baja en los precios de los trigos, (75 céntimos de franco por cada 100 kilos en Marsella) motivo por el cual los compradores se muestran retraídos sin manifestar deseos de hacer contratos á término, reduciéndose cada día más las ventas pues las transacciones se limitan á cortas partidas.

De Barcelona dicen que la molinería está retraída en las compras y que las existencias de harinas son muy regulares, siendo escasas las operaciones que se efectúan y estas marcando flojedad en los precios: sin embargo de todo, los vendedores de trigos castellanos no muestran gran prisa por ceder, y esta firmeza prueba que por lo menos se han de sostener los precios á que hoy paga Cataluña (sobre vagón en Salamanca á 50; Medina á 51.)

Como es natural, el estado del negocio en los puntos indicados influye para que los mercados al detall, en Castilla, estén flojos ya que nó en baja.

Los tenderos de partidas se sostienen y no ceden fácilmente al precio á que hoy pagan, que es de 49 á 50 reales, en panera del vendedor.

Tal es hoy la situación del negocio de trigos.

Los centenos se sostienen en el precio y las contrataciones se muestran mas animadas que las de trigo.

Nuestro mercado del jueves último estuvo muy poco concurrido, vendiéndose con animación los granos á los siguientes precios:

- Trigo á 49 reales fanega.
- Cebada á 21.
- Centeno de 29 á 30.
- Algarrobas de 32 á 33.
- Guisantes á 31.
- Avena á 15.

El ganado de cerda cebado se vendió de 50 á 53 reales arroba, según peso.

**OTROS MERCADOS.**

Los precios á que actualmente se cotizan los granos en otros mercados de Castilla y el estado del negocio es el siguiente:

*Valladolid.*—Trigo de 50 á 51 reales fanega de 94 libras, cebada de 22 á 23 reales fanega, centeno de 31 á 32. Los precios quedan firmes.

*Medina del Campo.*—Trigo de 48 y medio á 49 reales las 94 libras, quedando firme el precio; cebada de 23 á 24, centeno de 29 á 30, algarrobas de 31 á 32.

*Nava del Rey.*—Trigo de 49 á 50 reales fanega, quedando los precios sostenidos; en partidas se ofrecen á 52 reales y solo pagan á 50. Cebada á 24, centeno á 30.

*Avila.*—Mucha desanimación en las compras y ventas, precios sostenidos pero sin demostrar excesiva firmeza y escasas entradas, es la nota predomi-

nante en el mercado de granos. Se cotizan: trigo de 49 y medio á 50 reales fanega, cebada de 23 á 24, centeno á 30, algarrobas de 29 á 30.

*Arévalo.*—El negocio de granos tiene tendencia indecisa, especialmente en el trigo. Los precios son: trigo de 49 á 50 reales, cebada á 22, centeno de 30 á 30 y medio, algarrobas de 30 á 31.

*Salamanca.*—La tendencia del mercado es de flojedad y de flojedad es tambien la contratación en partidas. El trigo de ventas se cotiza á 49 reales las 94 libras, sobre vagón, el centeno de 29 á 30.

*Ciudad-Rodrigo.*—Trigo á 50 reales, cebada á 25, centeno á 31, algarrobas á 33.

*Alba de Tórmes.*—Trigo á 49 reales, cebada á 23, centeno á 29, algarrobas á 30

*Cantalapiedra.*—Compras desanimadas. El trigo se cotiza á 48 reales, cebada á 23, centeno á 29.

**EL ALUMBRADO ELÉCTRICO**

En el número anterior indicamos que en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento por uno de los señores Concejales se presentó la moción de que se viera el medio de llevar á cabo una reforma de verdadera importancia, cual sería la de que el alumbrado eléctrico durase desde el anochecer hasta la madrugada.

Tomada en consideración, se han practicado gestiones para adquirir antecedentes y en vista de ellos, escogitar los medios de llevar la reforma á su realización. Al efecto, cumpliendo el encargo recibido de sus compañeros, el señor Alcalde, se avistó con los representantes de la compañía eléctrica para informarse de las condiciones en que pudiera llevarse á la práctica indicada reforma, conviniendo dichos señores en que facilitarían al señor Alcalde los oportunos datos para que este los hiciera presente en la sesión inmediata de Ayuntamiento, en cuya fecha tendrían ya hecho el estudio de lo que se interesaba.

Celebrada sesión el viernes próximo pasado, el señor Alcalde encareció á sus compañeros la buena disposición que desde el primer momento había adoptado la compañía eléctrica é indicó la conveniencia de que se les pasase aviso para que verbalmente expusieran los datos que se les tenía pedidos, pues habían dicho que no tendrían inconveniente ninguno en asistir á la sesión y dar en ella cuantas explicaciones se desearan. Oídas estas, causaron cierta impresión no grata pues ante la elocuencia de los números, á la esperanza sucedió la decepción por la imposibilidad de llevar á cabo la reforma en las circunstancias actuales.

Los señores de la Compañía eléctrica ponían de su parte cuanto les era posible, demostrando el mayor y mas plausible desinterés, toda vez que manifestaron que no solo renunciaban á toda utilidad sino hasta al premio del capital que implicaba el aumento de dicho servicio, limitando su reclamación al abono de los gastos que origi-

naría la reforma: el Ayuntamiento, quedó reconocido al buen deseo y desprendimiento de la empresa, pero bien á pesar suyo hubo de renunciar á la reforma por las dificultades con que actualmente tenía que luchar.

El presupuesto de gastos de aquella es el siguiente: Consumo de carbón en las cinco horas diarias más que, por término medio, habia de durar el alumbrado, 25 arrobas, que á dos reales arroba dan un total al año de 18.250 reales.

Idem aumento de contribución, 4000 reales.

Idem gastos de grasas, 2000 reales.

Idem aumento de sueldo á los empleados, poniendo solo á razón de dos reales diarios á cada uno, 3250 reales.

Idem bombillas, calculando una por día, á cuatro reales, 1460 reales

Idem por desperfecto en la maquinaria, 2000 reales.

Idem por diez por ciento de derechos de impuesto transitorio sobre alumbrado eléctrico, 2400 reales.

Total de gastos 33.360 reales.

Por mas que el resultado de las gestiones no haya sido favorable por insuperables dificultades, asi por parte del Ayuntamiento como de la Empresa. de aplaudir es el buen deseo que uno y otra han manifestado para dotar á Peñaranda de tan importante reforma; que aunque el éxito no venga siempre á coronar las gestiones no por eso se ha de escatimar y negar á estas el merecido aplauso cuando tienden al fomento y beneficio de los intereses públicos.

**NOTICIAS.**

**Advertencia**

Por encargo especial del autor de la carta que publicamos como editorial de este número, hemos suprimido el nombre y apellidos de aquel, así como el lugar de su residencia.

Queda complacido.

**Obras municipales.**

En la última semana se han recibido procedentes de los campos eliseos de Lérida unos 140 arboles, mitad acacias y mitad plátanos, con destino á su plantación en la calle de Nuestra-Señora. El viernes empezó la colocación de los mismos y ya está muy adelantada.

Por referidos árboles no tendrá que sufrir gravamen alguno el presupuesto municipal, puesto que el importe de los mismos y gasto de transporte corre á cuenta de don Felipe Avila Ruano, que hace ese donativo al municipio, dando una prueba de lo conveniente que le parece tal reforma y de su buen deseo por el embellecimiento é higiene de la población.

Digna de aplauso es la conducta

seguida por dicho señor, y si tuviera imitadores podrian fácilmente realizarse otras muchas mejoras en la villa.

\*\*

Por los obreros á quienes viene dando trabajo diario el Ayuntamiento, se está efectuando el arreglo y recomposición del empedrado en algunas calles.

El número de obreros á quienes el municipio dá ocupación actualmente es de 240, socorriéndose además con un pan de dos libras á los ancianos pobres que por sus achaques ó impedimento físico no pueden acudir al trabajo.

**Donativo**

La benéfica asociación de señoras de esta villa, *La Caridad* ha recibido ultimamente el donativo de once pesetas de una persona que no quiere revelar su nombre

La señora Presidenta nos encarga que desde las columnas de *La Voz* enviemos á la caritativa donante, en nombre de la Junta y de los pobres á quienes socorre la expresión de su reconocimiento

**Una boda**

El lunes último se celebró en la inmediata villa de Flores de Avila el enlace de nuestro amigo don Vicente Montero Serrano, hijo del conocido comerciante y propietario de esta plaza, don Vicente Montero Gómez, con la bella y distinguida señorita doña Trinidad Lorenzo, hija del Juez de instrucción de Salamanca, don Lope Lorenzo.

Apadrinaron á los contrayentes nuestro amigo el ilustrado concejal de este ayuntamiento D. Hipólito Montero y su distinguida y respetable señora doña Juliana de Dios. Enviamos al nuevo matrimonio la más cordial enhorabuena.

**Compromisarios**

Se halla expuesta al público en la tablilla de anuncios de la casa Consistorial la lista de compromisarios para Senadores, que la componen los 48 mayores contribuyentes y los once concejales de que está compuesto el Ayuntamiento.

**Sorteo**

El próximo domingo, segundo de Febrero, tendrá lugar el sorteo de los mozos que pertenecen al próximo reemplazo del ejército.

En esta villa asciende á 47 el número de mozos sorteables.

**Bailes.**

El jueves último se celebraron bailes de máscaras en diversos locales, viéndose todos ellos muy animados.

En el celebrado en el elegante coliseo de Calderón, la concurrencia fué mucho mayor que la de otros años en igual noche, y mayor

fué también el número de máscaras, motivo por el que los concurrentes pasaron agradablemente la noche en referido coliseo.

En la *Juventud Peñarandina* la concurrencia fué también como de costumbre muy grande. En ambos locales se prodigaron los confettis y serpentinas y se *dispararon* no pocos *tóxipiros* rellenos de papelitos de colores.

**Un aviso**

Habiendo terminado el plazo que concedió la ley de moratorias para la presentación de las altas de industrial á los contribuyentes que no lo hubiesen verificado, se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda que desde este día se proceda por la Inspección provincial de Hacienda á formar los oportunos expedientes de defraudación á todo industrial que no esté matriculado ó que no se encuentre en la tarifa que legalmente le corresponda.

Lo que avisamos á los interesados que se hallen fuera de las prescripciones del reglamento para que procuren ponerse á cubierto de los disgustos que la formación de estos expedientes pueden proporcionarles.

**Fallecimiento**

Los periódicos de la provincia publican la noticia del fallecimiento del ingeniero jefe de la empresa del ferrocarril de Avila á Salamanca, mister Guillermo Mac-Donal, ocurrida el día 5 del pasado en Carly-le-road Manexpax (Inglaterra), donde habia ido para pasar con su familia las fiestas de Navidad.

Ha fallecido en Hervás don Julián de Localle, Juez que fué hace algunos años del Juzgado de instrucción de este partido.

Descansen en paz.

**Lista de jurados.**

Desde el día primero del corriente y por el término de 15 días han quedado expuestas al público las listas de jurados para que los interesados hagan las oportunas reclamaciones de inclusión ó exclusión, pudiendo hacerse estas verbalmente ó por escritos.

**Una disposición.**

Por R. O. de 13 de Diciembre último, se ha dispuesto que los establecimientos dedicados á la venta al por menor de vinos, aguardientes y licores del país y consumo de comestibles comunes, que se sirvan dentro de los mismos establecimientos, tributen con la cuota de 160 pesetas para Madrid, y de 141, 118, 106, 94, 66, 46, 38, 2, y 22 para las demás bases de población.

**Pesas y medidas**

Desde el día 7 al 10 de los corrientes ambos inclusive, tendrá lugar en esta villa y pueblos del partido, la comprobación y contrastación de pesas y medidas.

**El paseo.**

El jueves último estuvo concurridísimo el paseo de los portales

de la Corralada, derrochándose á manos llenas los caprichosos confetti,

Bueno sería que se guardara un poquito más de orden y compostura, para que el paseo resultara más lucido, lo cual sería fácil de conseguir sin más que un poquito de buena voluntad.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado Director de la banda de música de Piedrahita con el sueldo de 1.500 pesetas el que dirigía la de esta villa, señor Manzanares, quien ha tomado ya posesión del nuevo cargo.

**Descanse en paz**

El viernes último falleció en esta villa el apreciable artesano Saturnino Pérez Gómez, hermano del conocido comerciante y amigo nuestro don Juan Pérez Gómez, á cuyo señor, asi como á la demás familia del finado enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que acaban de experimentar

**Colégio Médico.**

Se está efectuando en Salamanca la elección de Junta de gobierno del Colégio Médico.

Y por cierto que nuestro colega *El Adelanto* dice que reina gran disgusto entre los médicos de la provincia por el resultado del primer escrutinio, sospechando algunos que este no sea fiel expresión de la voluntad de los votantes.

**Desgraciado accidente**

Hace unos días, y en ocasión de hallarse tres jóvenes de Macotera examinando una pistola que estaba cargada, se disparó el arma, yendo la bala á alojarse entre la nariz y el ojo derecho de uno de los jóvenes.

El herido, que, como sus compañeros, atribuye el hecho á la casualidad, continúa mejorando.

**Nombramiento.**

Ha sido nombrado representante en Salamanca de la compañía del ferrocarril de Avila á Salamanca don Gerardo González, secretario de las oficinas.

**J. LEON ARIAS**

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.  
Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca.  
Consulta los jueves en Peñaranda.  
Fonda de M Carabias Empedrada, 14 y 19

**Mercados extranjeros**

Los mercados europeos, por lo que se refiere al trigo, al empezar el año 1899 se mantienen firmes.

Los productores norteamericanos sostienen también con firmeza sus precios hasta que sus nuevas cosechas estén aseguradas. Su tendencia es siempre el llegar á obtener un dollars por bushel, lo cual podrán conseguir si la próxima cosecha resulta corta, pero si ésta resulta como hasta ahora promete no es probable que para la primavera próxima el precio del trigo pase en Chicago de 70 centavos por bushel. (El centavo 5 céntimos y el bushel 60 libras)  
Los agricultores rusos por razones

político-económicas, tienden también á mantener altos los precios hasta ver asegurada la cosecha próxima.

La República Argentina tiene una cosecha que se calcula podrá suministrar para la exportación 14.500.000 hectolitros, pero á causa de la gran baja en el valor del oro en aquel país, esta gran cantidad de trigo es casi seguro que se irá exportando lo más lentamente posible.

**«Pan de San Antonio»**

Favores conseguidos por la mediación del Santo según las papeletas halladas en el cepo el día 31 de Enero.

San Antonio bendito: Por un favor concedido te doy dos pesetas para el pan y cincuenta céntimos para la lámpara. Una devota.—Agradecido de San Antonio doy dos pesetas para sus pobres —Por haberme concedido un favor que te pedí te doy cincuenta céntimos para pan de los pobres y las gracias. Una joven peñarandina. Te doy cincuenta céntimos para tus pobres á fin de que concedas salud á mi mamá, si conviene Tu devota. P. R. C.—Te damos una peseta y veinticinco céntimos por haber devuelto la salud á nuestro hermano. Tres hermanos.—Te doy cuatro reales para el pan de tus pobres [por haberme sacado del apuro en que me hallaba. C. M. C.—Te doy dos pesetas para el pan de tus pobres por haber dado salud á mis hijos y un millón de gracias. Una devota.

Importaron las limosnas para el pan 33 pesetas, 22 céntimos.

Para la lámpara, 50 céntimos.

El día uno de Febrero se repartieron á los pobres 336 panes, de 920 gramos, uno.

**PASATIEMPOS.**

(Solución á los del número 1077)

A la *Charada corta*: PEZ.

A las *letras*: Ramón de Campoamor

Al *logogrifo numerico*: Ulpiano.

Al *Acertijo*: La sartén.

Ha remitido las soluciones á la charada, á las letras y al acertijo, don Félix Garcia, de Tordillos.

**CHARADAS.**

1.º La *prima tres* me gusta, y la *dostercia* Temo la *todo* y hay quien la desprecia

2.º Al *prima dos* se cayeron dos *todo*, á quienes salvaron *prima cuarta* que esto vieron, y un buen premio se ganaron que al *prima, dos, tres* pidieron.

3.º Si la *prima, tres* es Plano, y si la *segunda* es Tí, y si el *todo* no es Platino, ¿qué puede entonces ser, di?

**GEROGLÍFICOS**

1.º TOS ABUELOS.

2.º TTTTTTTTT.

3.º MA RIO

4.º 22 tt 22.

5.º Los Montenses D ciruelas en Madrid

**INCÓGNITA.**

Hallar una palabra que sea á la vez nombre de varón, adjetivo, numeral, ordinal y espacio de tiempo

**ACERTIJO**

Un hombre murió inocente; y su madre no nació; la abuela estaba doucella hasta que el nieto murió.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA 1899  
IMPRENTA DE B. SANCHEZ

**Casa en venta**

Se vende la casa número 14 de la Plazuela de la Fuente, en esta villa Consta de planta baja y principal, excelentes habitaciones, jardin, panera y horno, y pueda ser habitada por dos familias, viviendo independientemente una de otra. Entenderse con don Antonio Nuñez y don Angel Carabias:

**Se arrienda**

la casa número 13 de la calle Luz baja. Consta de planta baja y principal, corral, pozo y otras dependencias. Entenderse con su dueño don Ricardo Novo.

**Anuncio.**

Se arrienda una panera sita en la calle del Gármén, frente á la casa matadero, la persona que quiera tomarla en arriendo, pae le verse con el procurador D. Miguel Garcia Recuero.

**Rágama.**

Se vende una casa en el casco de este pueblo, la cual tiene grandes comodidades para labrador. La venta de dicha casa tendrá lugar en remate el día 12 del corriente, en la casa Consistorial de dicho pueblo, á las 10 de la mañana, y está libre de toda carga.

QUINCALLA PAQUETERIA,

Y

ULTRAMARINOS

DE

Benito Hernandez

Esta casa ofrece á V. un gran surtido en arroz, azucar, bacalao de todas clases, pimiento, sal, judias 1.ª y 2.ª, aceite, cacahuets de dos y tres granos, fideos Mirat almidón grano en paquete caja y en polvo, bujias lisas paquete de 460 gramos, id. rayadas, galletas desde lo mas barato, hasta la clase mas fina, melocotón en botes, pimientos morrones, pasta fina de tomate, sardinas en escabeche botes de 1/2 kilo, id. en aceite de 1/4 kilo, id. tomate de 3/4 kilo, chocolates (acreditadas marcas,) jabones de goma especial, blanco, id. de pinta, id. blanco y pinta de Aravaca, id. de olor várias clases, manteca de vaca.

No dejes de visitar esta casa seguro de que quedeis altamente satisfechos tanto en peso y medida como en comprar económico.

En Quincalla y Paqueteria les ofrezco tambien un buen surtido

BENITO HERNANDEZ

68, Nuestra-Señora, 68

### Se arrienda

una espaciosa panera situada en la calle de Revolla; consta de planta alta y baja.

Los que se interesen en su arrendamiento pueden entenderse con el Procurador don Francisco Nodal

Contra los sabañones, deben usar el COLODION RESOLUTOIV de C. Flores.

Precio del frasco con pincel, 1 peseta.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS REBELDES  
Producen muy buenos efectos el jarabe concentrado de Tuli y Brea 1 peseta el frasco.

### CAIDA DEL PELO

Evita y favorece su crecimiento la POMADA TÓNICO ESTIMULANTE DE C. FLORES.—1'50 pesetas tarro.

Para la limpieza de la boca y dolores de muelas es muy eficaz el

ELIXIR TONICO DENTIFRICO preparado por C. Flores.—1 pta. frasco

De venta en la farmacia de su autor, Cerrajeros 20 Peñaranda de Bracamonte

Se dá corta de negrillo y álamo blanco y e venden árbole de negrillo para trápante.

Dirijáne a D. Primitivo López. Cantalpino

## EL BUEN GUSTO

### COMERCIO DE NOVEDADES

Pinla de José Hernandez é Hijos

### PARA CARNAVALE

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestra numerosa y distinguida clientela un abundante surtido en

### PAÑUELOS DE MANILA

en dos y cuatro ramos, desde el infimo precio de 25 pesetas hasta 250, así como tambien las populares y elegantes

### MANTILLAS DE ROCADOR

en casco bordado de pieza y todos los anchos de terciopelo. Exposición en nuestro escaparate.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

Baldomero Martin P. spicio



Marmolista Tapidario

92, NUESTRA-SEÑORA, 92  
PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

## STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALA, 52

A MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer ga-

seosas, y toda clase de ma-

quinaria.

Catálogos gratis y franco á quien los pida.



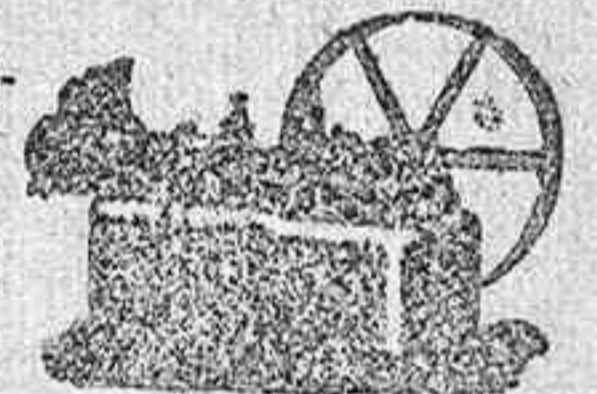
MAQUINA DE VAPOUR VERTICAL.



Prensas.



BOMBAS



Máquina de vapor horizontal

## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al dia, antes de cada comida, preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera co-grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico componente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resultado que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.